Recibo No.: 0030062195 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jpkjjKajcbKAQkji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SPORTY CITY S.A.S

Sigla: No reportó

Nit: 900777063-3

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-521763-12
Fecha de matrícula: 01 de Octubre de 2014
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 17 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 42 5 SUR 47, Edificio Self, piso 5.
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: impuestos@smartfit.com
Teléfono comercial 1: 6042036
Teléfono comercial 2: 3107160729
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 42 5 SUR 47, Edificio Self, piso 5.
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: impuestos@smartfit.com
Teléfono para notificación 1: 6042036
Teléfono para notificación 2: 3107160729
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica SPORTY CITY S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad

Recibo No.: 0030062195 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jpkjjKajcbKAQkji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado de septiembre 18 de 2014, del Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de octubre de 2014, con el No. 18669 del libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada SPORTY CITY S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Documento privado del 05 de septiembre de 2017, del representante legal, inscrito (a) en esta cámara de comercio el 19 de septiembre de 2017, con el No. 22415 del libro IX, mediante la cual se solemniza el acuerdo de fusión por absorción entre las sociedades SPORTY CITY S.A.S (521763-12)(ABSORBENTE) y las sociedades ALPHA FIT S.A.S. (576038-12), BETA FIT S.A.S (576285-12), CERO EXCUSAS S.A.S. (576037-12), GAMA FIT S.A.S. (576044-12), MAS FIT S.A.S. (514415-12), MAS FIT II S.A.S. (540112-12), MAS FIT TRES S.A.S.(546443-12), MAS FIT 4 S.A.S (552324-12), MAS FIT V S.A.S. (563567-12), NUEVE FIT S.A.S. (569666-12), ONLY FIT S.A.S (576039-12), SEXTA SPORT S.A.S.(566941-12), SIETE DEPORTES S.A.S. (569657-12), SMART CAF S.A.S. (576030-12), SPORT 8 S.A.S (569651-12), ZEHN SPORT S.A.S. (569658-12), como sociedades ABSORBIDAS.

Por Acta No.100, del 09 de agosto de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de diciembre de 2024, con el No.47725 del libro IX, se solemnizó el compromiso de Fusión entre las sociedades SPORTY CITY S.A.S (21-521763-12 Absorbente) y FUERZA FIT S.A.S. 21-576032-12 y OMEGA FIT S.A.S. 21-576032-12 (Absorbidas).

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tiene por objeto principal la apertura, dotación, administración, implementación, estructuración y/o explotación comercial

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de centros de acondicionamiento y preparación física, y la prestación de toda clase de servicios conexos a éstos.

Asimismo, la Sociedad podrá además formar parte de sociedades adquirir y disponer de títulos valores mobiliarios, asociarse con otras entidades como accionista o participante, y realizar cualquier negocio o actividad relacionada con su objeto social.

Se entienden incluidos en el objeto social los actos relacionados con el mismo que coadyuven a la realización de sus fines. Para cumplir dicho objeto, podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que las leyes colombianas le permitan. La Sociedad igualmente podrá desarrollar cualquier actividad lícita.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA

Que entre las funciones de la Asamblea está la de:

- Aprobar gastos de capital o compromisos financieros o cualquier otro contrato, incluyendo prestamos, por montos que excedan USD$300.000 o su equivalente en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado del día en que se pretende realizar la transacción o el tres por ciento (3%) de la facturación anual de la Sociedad y de sus subsidiarias, considerando en ambos casos los últimos doce (12) meses, excepto cuando estos hayan sido incluidos en los presupuestos anuales o el plan de negocios de la Sociedad debidamente aprobados en la forma del ítem abajo;

- Otorgamiento de préstamos a terceros excepto a sus panes relacionadas, distintos a los usuales dentro del curso ordinario de los negocios, y que excedan US$1.000 individualmente o US$2.500 en conjunto, o su equivalente en pesos colombianos;

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$3.000.000.000,00
No. de acciones	:	3.000.000.000,00
Valor Nominal	:	$1,00

CAPITAL SUSCRITO

Recibo No.: 0030062195 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jpkjjKajcbKAQkji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	:	$218.969.862,00
No. de acciones	:	218.969.862,00
Valor Nominal	:	$1,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$218.969.862,00
No. de acciones	:	218.969.862,00
Valor Nominal	:	$1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerencia: La Sociedad tendrá dos Gerentes Sin Designación Especifica.

Los Gerentes Sin Designación Especifica actuarán conjuntamente para la representación de la Sociedad, para lo cual se requerirá la firma de ambos en los documentos que firmen en nombre de la Sociedad, o de uno de ellos si es acompañada por la firma de uno (1) de los apoderados de la Sociedad. Así las cosas, la representación de la Sociedad también podrá ejercerse por dos (2) apoderados en los términos y condiciones del poder de representación que les ha sido o fuera otorgado de conformidad con los Estatutos. Adicionalmente los poderes indicados en esta sección solo podrán ser otorgados por la firma conjunta de los Gerentes Sin Designaciones Especificas en los términos y condiciones que la Asamblea General de Accionistas determine.

REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIALES EXTRAJUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS: La Compañía tendrá un (1) Representante Legal para Asuntos Judiciales, con las funciones de representar a la Compañía ante cualquier autoridad judicial, administrativa o de policía en asuntos procesales o extraprocesales, que ante ellas se ventilen, el cual quedará supeditado jerárquicamente al Director General de la compañía, quien si así lo decide podrá ejercer directamente sus funciones.

El Representante Legal para Asuntos Judiciales será designados por la Asamblea General de Accionistas para periodos de un (1) año, contado a partir de la fecha de su designación, sin perjuicio de que puedan ser reelegidos o removidos en cualquier momento.

FUNCIONES DEL GERENTE: Los Gerentes Sin Designación Especifica son ejecutores de todas las disposiciones que adopte la Asamblea General de Accionistas, observando lo dispuesto en el artículo Trigésimo Séptimo.

Los Gerentes Sin Designación Especifica tienen las siguientes funciones:

(i) La representación judicial, administrativa, comercial y civil de la Sociedad con las facultades generales y especiales del mandato, sin perjuicio de las que les otorgue la Asamblea General de Accionistas.

(ii) En conjunto, ercer y celebrar todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la Sociedad, con las limitaciones establecidas en este Estatuto y en la ley.

(iii) Autorizar con doble firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la Sociedad.

(iv) Nombrar y remover los empleados de la Sociedad.

(v) Tomar todas las medidas necesarias para preservar el capital de la Sociedad.

(vi) Convocar a la Asamblea General de Accionistas cuando lo juzgue conveniente o necesario, y hacer las convocatorias ordenadas por la ley o de la manera como se prevé en los estatutos.

(vii) Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la Asamblea General de Accionistas.

(viii) Cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollo de la empresa social.

(ix) Encontrándose vacante el cargo de Gerente Sin Designación Especifica, corresponderá a la Asamblea General de Accionistas otorgar las facultades de representación general de la Sociedad a favor de cualquier Gerente u otra persona.

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIALES EXTRAJUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS: El Representante Legal para asuntos judiciales, extrajudiciales y administrativos, de manera individual tendrá las siguientes funciones:

a) Ser Representante Legal de la sociedad ante las autoridades de la

Rama Judicial del Poder Público o, ante autoridades de la Rama Ejecutiva del Poder Público en cualquiera de los órdenes en que se divide territorialmente la república de Colombia y a las cuales les hayan sido asignadas, delegadas o transferidas por disposición normativa, funciones judiciales o funciones que en algún momento eran competencia de funcionarios de la Rama Judicial del Poder Público o ante cualquiera de las ramas del poder público, así mismo ejercerá la representación de la Compañía en cualquier clase de proceso, administrativo, policivo, arbitral o extrajudicial en los que la Sociedad sea parte.

b) Asesorar a los Gerentes de la compañía para la designación de los apoderados especiales que representen a la sociedad ante las autoridades mencionadas para los fines y objeto del literal anterior.

c) Todas aquellas que los Gerentes le deleguen.

d) Otorgar poderes para promover o instaurar demandas, contestar demandas, llamamientos en garantía, incidentes, recursos para agotar la vía gubernativa, es decir, el Representante Legal para asuntos judiciales, extrajudiciales y administrativos están facultados para otorgar todo tipo de poder ante cualquier autoridad competente de cualquiera de las ramas del poder público. Además, tendrá la facultad expresa para conciliar en las audiencias de conciliación que sean requisito de procedibilidad según la norma vigente

e) Firmar cartas de objeciones

f) firmar contratos de transacción

g) Iniciar y llevar a cabo, en nombre de la Sociedad, toda clase de solicitudes, peticiones o trámites ante cualquier autoridad administrativa, policiva o judicial, incluyendo la facultad de interponer cualquier recurso en nombre de la Sociedad.

h) Suscribir comunicaciones dirigidas a la Superintendencia de Sociedades de Colombia, Superintendencia de Industria y Comercio, Ministerio de Salud y Protección social, Cámaras de Comercio y cualquier otra Autoridad Administrativa o de Control o con funciones públicas y administrativas en nombre y representación de la sociedad.

i) Realizar reportes de habilitación y novedades de servicios ante el REPS;

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

j) Modificar, solicitar, tramitar, entregar y actualizar información ante las diferentes Cámaras de Comercio, en asuntos relacionados con los establecimientos de comercio de la Sociedad a nivel nacional;

k) f) Atender y responder requerimientos de las visitas de las Secretarías seccionales de salud a nivel nacional;

l) Suscribir, emitir y expedir formularios, cartas, certificaciones, ofertas comerciales y documentos de todo tipo, requeridos para la vinculación y actualización de contrapartes;

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.100 del 26 de agosto de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de septiembre de 2024, con el No.36318 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SIN DESIGNACIÓN ESPECÍFICA	CAMILO SARASTI SAMPER	C.C. 80.888.059

Por Acta No. 82 del 24 de enero de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2023, con el No. 11069 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SIN DESIGNACIÓN ESPECÍFICA	LUIS JAVIER JARAMILLO MONTOYA	C.C. 10.026.269

Por Extracto de Acta No. 105 del 21 de noviembre de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de diciembre de 2024, con el No.46886 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS	MANUELA ESCOBAR NAVARRO	C.C. 43.252.781

REVISORES FISCALES

Recibo No.: 0030062195 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jpkjjKajcbKAQkji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No.75 del 31 de marzo de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de mayo de 2022, con el No.16405 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FIRMA REVISORA FISCAL	ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S	NIT. 860.008.890-5

Por Comunicación del 17 de febrero de 2026, de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2026, con el No.6892 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ELIZABETH GIRALDO ALZATE	C.C. 1.040.040.934 T.P. 231463-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	MARIANA MUÑOZ HERRERA	C.C. 1.001.226.766 T.P. 348334-T

PODERES

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: PRIVADO DEL 22 DE AGOSTO DE 2019
Procedencia: GERENTES
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2019/12/27 Libro: 5 Nro.: 320

Nombre Apoderado: ANDRÉ MACEDO PEZETA
Identificación: PAS.YC143367

Nombre Apoderado: EDGARD GOMES CORONA
Identificación: PAS.FF700545

Nombre Apoderado: THIAGO LIMA BORGES
Identificación: PAS.FT778518

Facultades del Apoderado:

Para que puedan actuar en nombre de la Sociedad en los siguientes términos (el "Poder"):

A. A los señores Afonso Sugiyama, André Macedo Pezeta, Edgard Gomes Corona y Thiago Lima Borges para que, actuando en forma individual e indistinta, puedan, sujeto a las limitaciones de cuantía previstas en el literal E) de este Poder, ejecutar los siguientes actos:

(i) Representar a la Sociedad en todos los asuntos laborales en que tenga interés la Sociedad, pudiendo ejecutar cualquier acto o trámite que sea necesario para representar a la Sociedad en defensa de sus derechos, en especial ante las siguientes entidades, pero sin limitarse a ellas: las entidades del sistema general de seguridad social, Superintendencia de Salud, la jurisdicción laboral ordinaria, SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar y/o cualquier otra entidad de carácter nacional departamental o local que tenga injerencia en asuntos laborales.

(ii) Representar a la Sociedad ante la Superintendencia de Sociedades, el Banco de la República y la DIAN en relación con cualquier trámite asociado con todos y cualesquiera asuntos cambiarios con amplias facultades para actuar en procedimientos administrativos e investigaciones incluyendo expresamente las facultades para desarrollar todos los actos y firmar todos los documentos necesarios para cumplir con las normas sobre cambios internacionales.

(iii) Representar a la Sociedad ante la DIAN, la Secretaría de Hacienda Distrital de la ciudad de Bogotá y las demás autoridades y entidades nacionales, distritales, municipales o departamentales en relación con todas las obligaciones formales y sustanciales tributarias de la Sociedad.

(iv) Diligenciar, solicitar, inscribir actualizar, registrar y obtener ante la Cámara de Comercio del domicilio social toda la información relativa a la existencia y representación legal de la Sociedad en Colombia.

(v) Representar a la Sociedad ante el Banco de la República en relación con cualquier trámite asociado con todos y cualesquiera asuntos cambiarios con amplias facultades para actuar en procedimientos administrativos e investigaciones, incluyendo expresamente las facultades para desarrollar todos los actos y firmar todos los documentos necesarios para cumplir con las normas sobre cambios internacionales.

(vi) Diligenciar, firmar, modificar y presentar declaraciones de cambio ante el Banco de la República o ante intermediarios del mercado cambiario.

(vii) Solicitar prórrogas para la presentación en tiempo de declaraciones de cambio.

(viii) Suscribir acuerdos con el Banco de la República para la transmisión electrónica de información ante dicha entidad.

B. Limites a las facultades de los poderes conferidos a Afonso Sugiyama, Andre Macedo Pezeta Edgard Gomes Corona y Thiago Lima Borges en el Item (A) precedente;

Es expresamente entendido que el o los Apoderados, actuando en la forma prevista precedentemente, unicamente podrá o podrán obligar a la Sociedad en relación con los asuntos que han sido identificados en este Poder. De la misma manera se deja constancia que el presente Poder no faculta al o los Apoderados, según sea, para llevar a cabo los siguientes actos: 1) para celebrar actos contratos par fuera del giro ordinario de los negocios de la Sociedad; 2) enajenar transferir la totalidad o parte de los activos fijos de la Sociedad y; 3) para apertura de cuentas bancarias.

C. A los señores André Macedo Pezeta, Edgard Gomes Corona, Afonso Sugiyama, Thiago Lima Borges para que actuando coda uno de ellos en forma conjunta con los Gerentes Sin Designación Especifica, Ana Maria Rangel Carvajal y David Raya Medina, puedan representar a la Sociedad, de conformidad con los estatutos sociales y sus limitaciones. Así las cosas, los señores André Macedo Pezeta, Edgard Gomes Corona, Afonso Sugiyama y Thiago Lima Borges cuentan con todas las facultades que de acuerdo con la costumbre mercantil, sean necesarias para actuar coma apoderado de la Sociedad en los términos antes mencionados. incluyendo todas las facultades que de acuerdo con la costumbre mercantil sean necesarias para abrir cuentas bancarias con cualquier banco o entidad financiera en Colombia, para lo cual podrán suscribir en nombre de la Sociedad todos los documentos, formularios y demás que requiera el banco correspondiente con este fin.

De la misma manera se deja constancia que el presente Poder no faculta a, según sea, para llevar a cabo los siguientes actos: 1 para celebrar

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

actos o contratos por fuera del giro ordinario de los negocios de la Sociedad; 2 enajenar o transferir la totalidad o parte de los activos fijos de la Sociedad.

Acto: PODER_OTORGAMIENTO
Documento: DOCUMENTO PRIVADO Nro.: Fecha: 2023/12/14
Procedencia: REPRESENTANTES LEGALES
Nombre Apoderado: MANUELA ESCOBAR NAVARRO
Identificación: 43252781
Clase de Poder: ESPECIAL

Nombre Apoderado: LUIS DANIEL VERTEL PALENCIA
Identificación: 1066723651
Clase de Poder: ESPECIAL

Inscripción: 2024/01/29 Libro: 5 Nro.: 19

Facultades del Apoderado:

Manuela Escobar Navarro, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.252.781, para que actúe en nombre y representación de la Sociedad, de forma individual e indistinta, sin límite de cuantía, para la ejecución de los siguientes actos:

a) Actuar en defensa de los intereses de la Sociedad en asuntos de Derecho del Consumidor en ámbitos judiciales y extrajudiciales;

b) Representar a la sociedad ante la Superintendencia de Industria y Comercio, las Cámaras de Comercio, el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia y demás autoridades judiciales y administrativas y órganos de control de la República de Colombia, en los siguientes eventos, pero sin limitarse a ellos: requerimientos, diligencias, visitas y procedimientos administrativos, procesos judiciales, investigaciones, práctica de pruebas y conciliaciones judiciales y extrajudiciales;

c) Realizar reportes de habilitación y novedades de servicios ante el REPS;

d) Modificar, solicitar, tramitar, entregar y actualizar información ante las diferentes Cámaras de Comercio, en asuntos relacionados con los establecimientos de comercio de la Sociedad a nivel nacional;

e) Asistir a reuniones, recibir notificaciones visitas, tramitar, solicitar y dar respuesta a los entes de inspección, vigilancia y control de la República de Colombia;

f) Atender y responder requerimientos de las visitas de las Secretarías seccionales de salud a nivel nacional;

g) Suscribir, emitir y expedir formularios, cartas, certificaciones, ofertas comerciales y documentos de todo tipo, requeridos para la vinculación y actualización de contrapartes;

h) Suscribir documentos, celebrar actos jurídicos y contratos, realizar trámites y diligencias, conciliar, negociar, transigir, renunciar, desistir, otorgar poderes, reasumir, asistir a audiencias, visitas y otras diligencias; presentar y responder solicitudes, demandas, denuncias, contestaciones, alegatos, recursos ordinarios y extraordinarios, oficios, memoriales, y todas aquellas actuaciones que resulten necesarias para el pleno y adecuado desarrollo de las funciones previstas en los anteriores literales.

Así mismo, la apoderada se encuentra facultada para que actúe en nombre y representación de la Sociedad, de forma conjunta y concomitante con uno (1) de los Gerentes sin Designación Específica o con uno (1) de los apoderados especiales que cuente con las mismas facultades, sin límite de cuantía, para la ejecución de los siguientes actos: Suscribir actos jurídicos y contratos cuyo objeto esté directamente relacionado con la celebración de alianzas, acuerdos o ventas corporativas promovidas por Ejecutivos de Cuentas Corporativas de la Sociedad.

3. Luis Daniel Vertel Palencia, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.066.723.651; para que actúe en nombre y representación de la Sociedad, de forma individual e indistinta, sin límite de cuantía, para la ejecución de los siguientes actos:

a) Celebrar y suscribir alianzas comerciales con los profesores personalizados, en todas sus modalidades;

b) Emitir y suscribir certificados o referencias comerciales para acreditar la existencia y la vigencia de las alianzas comerciales con los profesores personalizados, en todas sus modalidades;

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

c) Efectuar terminaciones de las alianzas comerciales con los profesores personalizados; d) Realizar el cobro de sanciones o penalidades derivadas de incumplimientos a las obligaciones contraídas en virtud de

las alianzas comerciales con los profesores personalizados, en todas sus modalidades

e) Realizar trámites y diligencias y suscribir documentos, siempre que resulte necesario para el pleno y adecuado desarrollo de las funciones previstas en los literales a, b, c y d.

Acto:	PODER OTORGAMIENTO
Documento:	ACTA Nro.: 112 Fecha: 2025/05/20
Procedencia:	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
Nombre Apoderado:	LORENA GRACIELA RIVERA GUTIÉRREZ
Identificación:	1007045541
Clase de Poder:	ESPECIAL
Inscripción:	2025/07/24 Libro: 5 Nro.: 156

Facultades del Apoderado: Para que actúe en nombre y representación de la Sociedad, de forma conjunta y concomitante con uno (1) de los Gerentes sin Designación Específica o con uno (1) de los apoderados especiales que cuente con las mismas facultades, sin límite de cuantía, para la ejecución de los siguientes actos:

a. Suscribir actos jurídicos y contratos cuyo objeto esté directa o indirectamente relacionado con la celebración de alianzas, acuerdos o ventas corporativas promovidas por Ejecutivos de Cuentas Corporativas de la Sociedad.

Este poder sustituye de forma integral y deja sin efecto cualquier poder especial que se haya conferido a la apoderada con anterioridad. El presente poder tendrá vigencia hasta que sea expresamente revocado o sustituido o hasta que la apoderada renuncie a él. La apoderada es responsable de todas las actuaciones realizadas en el ejercicio del presente poder, y asumirá, por consiguiente, la responsabilidad por cualquier acto ilegal o inapropiado en el que incurra en el desarrollo de las facultades indicadas en los anteriores literales.

Acto:	PODER_OTORGAMIENTO
Documento:	DOCUMENTO PRIVADO Nro.: Fecha: 2025/09/01
Procedencia:	REPRESENTANTE LEGAL

Recibo No.: 0030062195 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jpkjjKajcbKAQkji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre Apoderado: MANUELA ESCOBAR NAVARRO
Identificación: 43252781
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2025/12/10 Libro: 5 Nro.: 256

Facultades del Apoderado:

Se otorga poder especial, amplio y suficiente para actuar en conjunto con alguno de los Gerentes sin Designación Específica, conforme a las siguientes facultades:

1. Celebrar todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social de la Sociedad y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la Sociedad, con las limitaciones establecidas en este mandato y en la ley.

2. Autorizar con doble firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la Sociedad.

3. Nombrar y remover los empleados de la Sociedad.

4. Tomar todas las medidas necesarias para (preservar el capital de la Sociedad.

5. Convocar a la Asamblea General de Accionistas cuando lo juzgue conveniente o necesario, y hacer las convocatorias ordenadas por la ley o de la manera como se prevé en los estatutos.

6. Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la Asamblea General de Accionistas.

7. Cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollo de la empresa social.

La Apoderada queda facultada para actuar siempre que exista su firma junto con la de uno de los Gerentes sin Designación Específica y hasta un monto de US$300.000 o el 3% de la facturación anual de la Sociedad y sus subsidiarias. Este poder tendrá vigencia, hasta que sea expresamente revocado o la Apoderada renuncie a él.

Recibo No.: 0030062195 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jpkjjKajcbKAQkji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente poder tendrá vigencia hasta que sea expresamente revocado o sustituido o hasta que la apoderada renuncie a él. La apoderada es responsable de todas las actuaciones realizadas en el ejercicio del presente poder, y asumirá, por consiguiente, la responsabilidad por cualquier acto ilegal o inapropiado en el que incurra en el desarrollo de las facultades indicadas en los anteriores literales.

Acto: PODER_OTORGAMIENTO
Documento: DOCUMENTO PRIVADO Nro.: Fecha: 2026/03/05
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: MIGUEL ANGEL GOMEZ ERASO
Identificación: PA 124514654
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2026/04/08 Libro: 5 Nro.: 66

Facultades del Apoderado:

Para que actúe en nombre y representación de la sociedad de forma individual e indistinta con un límite de cuantía equivalente a diez millones de pesos colombianos (COP $10.000.000) para la ejecución de los siguientes actos:

a. Solicitar, tramitar y obtener los servicios de telecomunicaciones, internet, televisión por cable u otro medio y telefonía móvil o fija, a nombre de la Sociedad.

b. Suscribir, firmar y presentar las solicitudes, contratos y cualquier otra documentación requerida por las empresas prestadoras de servicios de telecomunicaciones, internet, televisión por cable u otro medio y telefonía móvil o fija.

c. c. Solicitar documentación e información requerida, hacer pagos, rentar, retirar y devolver equipos, solicitar y tramitar conexiones, desconexiones y cancelación de cualquiera de los servicios señalados en literales a y b.

d. Solicitar y tramitar instalación de medidores y o módems y o cajas digitales o similares.

e. Presentar, firmar y hacer reclamos de cualquier tipo en relación a la prestación de los servicios señalados en los literales a, b y c.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este poder tendrá vigencia hasta que sea expresamente revocado o hasta que el Apoderado renuncie a él. El Apoderado es responsable de todas las actuaciones realizadas en el ejercicio del presente poder, y asumirá, por consiguiente, la responsabilidad por cualquier acto ilegal o inapropiado en el que incurra en el desarrollo de las facultades indicadas en los anteriores literales.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E.Acta No. 16 del 14/07/2016 de Asamblea	21247 del 19/09/2016 del L.IX
E.Acta No.105 del 21/11/2024 de Asamblea	46885 del 04/12/2024 del L.IX
Acta No.100 del 09/08/2024 de Asamblea	47725 del 10/12/2024 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL

MATRIZ: SMARTFIT ESCOLA DE GINASTICA E DANCA S.A
DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ACTIVIDAD: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, GESTIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES NO FINANCIEROS, PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES EXCEPTO SOCIEDADES HOLDINGS, DESARROLLO Y LICENCIA DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS PERSONALIZABLES, ENSEÑANZA DE DANZA Y OTRAS ACTIVIDADES.
FECHA DE CONFIGURACIÓN: 26/02/2024
DOCUMENTO: PRIVADO DEL 26 DE FEBRERO DE 2024
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19591 24/04/2024

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

LATAMFIT S.L.U
DOMICILIO: MADRID - ESPAÑOLA
Filial
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART. 260 Y 261, MAS DEL 50% DEL CAPITAL PERTENECE A LA MATRIZ DIRECTAMENTE O POR INTERMEDIO O CON EL CONCURSO DE SUS SUBORDINADAS
ACTIVIDAD: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, COMPRA, SUSCRIPCIÓN, PERMUTA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES MOBILIARIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, ACCIONES Y PARTICIPACIONES SOCIALES, POR CUENTA PROPIA Y SIN ACTIVIDAD DE INTERMEDIACIÓN.
FECHA DE CONFIGURACIÓN: 26/02/2024
DOCUMENTO: PRIVADO DEL 26 DE FEBRERO DE 2024
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19591 24/04/2024

CONTROLA INDIRECTAMENTE A:

521763-12 SPORTY CITY S.A.S a través de LATAMFIT S.L.U
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART. 260 Y 261, MAS DEL 50% DEL CAPITAL PERTENECE A LA MATRIZ DIRECTAEMNTE O POR INTERMEDIO O CON EL CONCURSO DE SUS SUBORDINADAS
ACTIVIDAD: LA APERTURA, DOTACIÓN, ADMINISTRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y/O EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE CENTROS DE ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA, Y PRESTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS CONEXOS A ÉSTOS. FORMAR PARTE DE SOCIEDADES ADQUIRIR Y DISPONER DE TÍTULOS VALORES MOBILIARIOS, ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES COMO ACCIONISTA O PARTICIPANTE, Y REALIZAR CUALQUIER NEGOCIO O ACTIVIDAD RELACIONADA CON SU

Recibo No.: 0030062195 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jpkjjKajcbKAQkji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL.
FECHA DE CONFIGURACIÓN: 26/02/2024
DOCUMENTO: PRIVADO DEL 26 DE FEBRERO DE 2024
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19591 24/04/2024

576034-12 OMEGA FIT S.A.S. a través de LATAMFIT S.L.U
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART. 260 Y 261, MAS DEL 50% DEL CAPITAL PERTENECE A LA MATRIZ DIRECTAMENTE O POR INTERMEDIO O CON EL CONCURSO DE SUS SUBORDINADAS
ACTIVIDAD: LA APERTURA, DOTACIÓN, ADMINISTRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y/O EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE CENTROS DE ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA, Y PRESTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS CONEXOS A ÉSTOS. CUALQUIER ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL LÍCITA.
FECHA DE CONFIGURACIÓN: 26/02/2024
DOCUMENTO: PRIVADO DEL 26 DE FEBRERO DE 2024
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19591 24/04/2024

576032-12 FUERZA FIT S.A.S. a través de LATAMFIT S.L.U
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART. 260 Y 261, MAS DEL 50% DEL CAPITAL PERTENECE A LA MATRIZ DIRECTAMENTE O POR INTERMEDIO O CON EL CONCURSO DE SUS SUBORDINADAS
ACTIVIDAD: LA APERTURA, DOTACIÓN, ADMINISTRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y/O EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE CENTROS DE ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA, Y PRESTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS CONEXOS A ÉSTOS. CUALQUIER ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL LÍCITA.
FECHA DE CONFIGURACIÓN: 26/02/2024
DOCUMENTO: PRIVADO DEL 26 DE FEBRERO DE 2024
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19591 24/04/2024

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9311
Actividad secundaria código CIIU: 9319

Recibo No.: 0030062195 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jpkjjKajcbKAQkji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	SMART FIT BOSQUE PLAZA
Matrícula No.:	21-571895-02
Fecha de Matrícula:	12 de Junio de 2014
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CL 73 51D 71 LC 321
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT EL TESORO
Matrícula No.:	21-600363-02
Fecha de Matrícula:	20 de Octubre de 2015
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CRA 25 A # 1 A SUR 45 NIVEL 38-40 TORRE SUR
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT SAN DIEGO
Matrícula No.:	21-606070-02
Fecha de Matrícula:	17 de Febrero de 2016
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 43 36 4 CC SAN DIEGO TORRE NORTE PISO 9 LOCAL 900
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT LOS COLORES
Matrícula No.:	21-611600-02
Fecha de Matrícula:	11 de Mayo de 2016
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 53 73 - 22
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Recibo No.: 0030062195 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jpkjjKajcbKAQkji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	SMART FIT UNICENTRO MEDELLIN
Matrícula No.:	21-619317-02
Fecha de Matrícula:	13 de Septiembre de 2016
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	BOLIVARIANA 66 B # 34 A - 76
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT PUERTA DEL NORTE
Matrícula No.:	21-619881-02
Fecha de Matrícula:	21 de Septiembre de 2016
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Autopista Norte # 34-67 Local 1010
Municipio:	BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT LOS MOLINOS MEDELLIN
Matrícula No.:	21-623703-02
Fecha de Matrícula:	30 de Noviembre de 2016
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 30 A 82 A 261 NIVEL 3 LOCAL 2139 CC MOLINOS
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT LA 10 MEDELLIN
Matrícula No.:	21-623705-02
Fecha de Matrícula:	30 de Noviembre de 2016
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 10 43 E 60
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT SAN IGNANCIO
Matrícula No.:	21-630845-02
Fecha de Matrícula:	17 de Marzo de 2017

Recibo No.: 0030062195 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jpkjjKajcbKAQkji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 48 43 -87
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT MILLA DE ORO
Matrícula No.:	21-636219-02
Fecha de Matrícula:	01 de Junio de 2017
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 42 3 SUR 81 LOCAL 221-223
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT LA CENTRAL BUENOS AIRES
Matrícula No.:	21-656007-02
Fecha de Matrícula:	06 de Abril de 2018
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 49 20 90 Centro Comercial La Central P.H. Local 910
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT CABAÑAS
Matrícula No.:	21-657727-02
Fecha de Matrícula:	02 de Mayo de 2018
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 51 25 23, Locales 201 y 301, Oporto Ciudadela P.H
Municipio:	BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT FLORIDA PARQUE
Matrícula No.:	21-689899-02
Fecha de Matrícula:	05 de Septiembre de 2019
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 71 65 150 FLORIDA PARQUE COMERCIal

Recibo No.: 0030062195 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jpkjjKajcbKAQkji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Nombre:	SMART FIT ARKADIA
Matrícula No.:	21-689900-02
Fecha de Matrícula:	05 de Septiembre de 2019
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 80 1 09 PISO 5 LOCAL 0540 CC ARKADIA
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Nombre:	SMART FIT MODA OULET
Matrícula No.:	21-694708-02
Fecha de Matrícula:	29 de Noviembre de 2019
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 16 55 129. LOCAL 16-3 NIVEL 1
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Nombre:	SMART FIT PLAZA FABRICATO
Matrícula No.:	21-726673-02
Fecha de Matrícula:	14 de Julio de 2021
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 50 38 A 185 - LOCAL 05308
Municipio:	BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Nombre:	SMART FIT SAN JAVIER LA 13
Matrícula No.:	21-769632-02
Fecha de Matrícula:	13 de Abril de 2023
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 44 95 37
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Nombre:	SMART FIT TORRE CENTRAL

Recibo No.: 0030062195 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jpkjjKajcbKAQkji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.:	21-776308-02
Fecha de Matrícula:	18 de Julio de 2023
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 50 54 52 LOCAL 201 Y 301
Municipio:	BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT MANRIQUE
Matrícula No.:	21-804947-02
Fecha de Matrícula:	09 de Octubre de 2024
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 72 44 105 LOCAL 401 CC GARDEL PLAZA
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT BUENOS AIRES TRANVIA
Matrícula No.:	21-804950-02
Fecha de Matrícula:	09 de Octubre de 2024
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 49 38 43 CC BOULEVARD 49
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT CASTILLA
Matrícula No.:	21-804952-02
Fecha de Matrícula:	09 de Octubre de 2024
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 68 96 47
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT EXITO COLOMBIA
Matrícula No.:	21-804953-02
Fecha de Matrícula:	09 de Octubre de 2024
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 49 B 66 32 EXITO DE COLOMBIA

Recibo No.: 0030062195 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jpkjjKajcbKAQkji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

ACTO: INSCRIPCION DEMANDA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOCUMENTO: AUTO INTERLOCUTORIO NRO.: 671 FECHA: 2025/07/08
RADICADO: 05001 31 03 010 2025 00232 00
PROCEDENCIA: JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD, MEDELLÍN
PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: MILDREY JAYVELY CARMONA ACEVEDO
DEMANDADOS: SPORTY CITY S.A.S, ABC CORPORATION S.A.S
BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: SMART FIT EXITO COLOMBIA
MATRÍCULA: 21-804953-02
DIRECCIÓN: CR. 66 #49-01, ÉXITO COLOMBIA MEDELLÍN
INSCRIPCIÓN: 2025/07/09 LIBRO: 8 NRO.: 2654

Nombre:	SMART FIT METRO BELLO
Matrícula No.:	21-805227-02
Fecha de Matrícula:	15 de Octubre de 2024
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 50 27 B 51 LOCAL M1025
Municipio:	BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT SANTAFÉ MEDELLÍN
Matrícula No.:	21-805241-02
Fecha de Matrícula:	15 de Octubre de 2024
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 43A y 42 con calle 7 Sur y 9 Sur LC 4178 Centro Comercial Santafé
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT EL CAMPESTRE
Matrícula No.:	21-805242-02
Fecha de Matrícula:	15 de Octubre de 2024
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 15 C SUR 32 B 22
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Recibo No.: 0030062195 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jpkjjKajcbKAQkji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	SMART FIT LA AMÉRICA
Matrícula No.:	21-805243-02
Fecha de Matrícula:	15 de Octubre de 2024
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 81 43 06 CC LA GRAN ESQUINA
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT LAS PALMAS
Matrícula No.:	21-805244-02
Fecha de Matrícula:	15 de Octubre de 2024
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 38 26 - 13 LC 9803
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT BELÉN
Matrícula No.:	21-807934-02
Fecha de Matrícula:	03 de Diciembre de 2024
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 30 A 69 122
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT SANTA CRUZ
Matrícula No.:	21-818570-02
Fecha de Matrícula:	09 de Mayo de 2025
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 52 97 102 / 120
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT CALASANZ
Matrícula No.:	21-821790-02
Fecha de Matrícula:	02 de Julio de 2025
Ultimo año renovado:	2026

Recibo No.: 0030062195 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jpkjjKajcbKAQkji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 50 A 86 52 (LOCAL 401)
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SMART FIT COPACABANA
Matrícula No.:	21-821791-02
Fecha de Matrícula:	02 de Julio de 2025
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 50 53 91 INT 201
Municipio:	COPACABANA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es grande.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $759.075.997.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período -

Recibo No.: 0030062195 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jpkjjKajcbKAQkji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CIIU: 9311

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros